



## REQUISITOS

- **Tratándose de personas físicas, exhibir original y copia del acta de nacimiento, CURP e identificación oficial.**  
(En caso de no contar con este último documento, presentar original y copia de la Cartilla Militar, o del pasaporte expedido por la Secretaria de Relaciones exteriores, o Visa y Forma Migratoria o Cedula profesional expedida por la Secretaria de Educación Pública)
- **En el caso de personas jurídicas, exhibir original y copia certificada del acta constitutiva y su última reforma o protocolización, con la respectiva hoja de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; original y copia del poder notarial o documento que acredite la representación legal del interesado y de la identificación oficial.**  
(En caso de no contar con este último documento, presentar original y copia de la Cartilla Militar, o del pasaporte expedido por la Secretaria de Relaciones Exteriores, o Visa y Forma Migratoria o cedula profesional expedida por la Secretaria de Educación Pública)
- Cedula de Identificación Fiscal para acreditar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con descripción de actividades actualizadas, relativas al objeto que se pretenda.
- Original de la Constancia de situación fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria, con fecha del mes en que se presenta su solicitud.
- Constancia de No Inhabilitado, expedida por la Secretaria de la Función Publica del Gobierno del Estado de Puebla.
- Constancia de No Adeudo, expedida por la Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
- Carta donde Manifiesta Bajo Protesta de decir Verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos en el presente Acuerdo, que deberá dirigir a la persona Titular de la Oficialía Mayor.
- **Acuse y Declaración Anual de los últimos cinco ejercicios fiscales anteriores al año en que solicita la inscripción.**  
(En caso de no contar con la antigüedad suficiente, serán admisibles los ejercicios que a la fecha se puedan manifestar de acuerdo con la fecha de inicio de operaciones señalada en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria.



- Acuse y Declaración provisional mensual y definitiva de los meses del ejercicio que corresponda su trámite y estado financiero mensual del último mes declarado, firmados por la persona Contador Público que lo elaboro y el Representante Legal.
- Copia de la Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio fiscal anterior.
- Opinión de cumplimiento que emite el IMSS, según sea el caso.
- Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT, según sea el caso.
- Formato 32D opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el SAT, según sea el caso.
- Caratula bancaria, con cuenta clave para transferencias.
- Original y copia de la cedula profesional expedida por la Secretaria de Educación Publica de la persona Contador Público que firma sus estados financieros.
- Original del Currículum empresarial con nombre, numero de contacto físico y móvil, correo electrónico, RFC, domicilio, actividades económicas, debidamente firmado por el interesado, en el que se haga costar su experiencia, los servicios que presta, principales clientes, y de ser el caso, su especialidad.
- **Original y copia del comprobante de domicilio a nombre del interesado, con una antigüedad no mayor a tres meses a la presentación, siendo admisibles, únicamente el último recibo de los servicios de predial y limpia, luz, televisión de paga, internet, teléfono o de agua.**  
(En caso de que el comprobante este a nombre de un tercero, que no sea la persona física o jurídica, añadir el contrato de arrendamiento y factura (CFDI) correspondiente con una vigencia no mayor)
- Evidencia fotográfica, reciente y a color, de las instalaciones del domicilio fiscal, tanto del interior como del exterior (tres fotografías tamaño media carta, oficinas, fachadas y calle)
- Señalar domicilio, teléfono fijo y móvil, dirección de correo electrónico para oír y recibir notificaciones.